F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	**DIRECTA**	Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015
Clase de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

Fecha inicio del proceso	Agosto de 2026	**Fecha cierre del proceso**	Diciembre de 2026

Tipo de Persona	**PN**	X	**PJ**		**C**		**UT**	

Plazo del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio respectiva hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2026.	Valor oficial	**ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000,00) M/CTE.**

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se publica en el portal de contratación SECOP II.

Dado en la Montañita Caquetá, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año 2026

CHRISTIAN LOPEZ LOSADA
Secretario General y de Gobierno

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.